



INFORME DEL COMISARIO

Hemos revisado el Balance General de *la compañía CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES* al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de la Normativa Contable correspondiente, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los estados financieros de la compañía *CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES* concuerda con los importes registrados en los libros de contabilidad a través de la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera y representan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2014. Consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a nuestro juicio, el desenvolvimiento de la Compañía en el año 2014, al ser el primer año de operaciones de la compañía la administración ha sido buena a pesar de la pérdida existente; se espera que las proyecciones al mediano y largo plazo resulten favorecedoras.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de la compañía *CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES* y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

Ing. Gladys Patricia Muñoz Sánchez

COMISARIA

CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES